



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CONSTRUSERVIZAP S.A

En la ciudad de Guayaquil, al 20 de marzo del 2020, a las 9h00, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la provincia de Guayas, cantón Guayaquil, Avenida Francisco de Orellana y Calle 24A, se instala la Junta General Ordinaria de la Compañía CONSTRUSERVIZAP S.A., previamente convocada por la Señora Presidenta Ocampo Freire Mariana Adela, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes.

Se procede con la lectura de la lista de asistentes; teniendo una concurrencia de los siguientes señores:

Zapata Naranjo Eulogio Ramiro,
Zapata Ocampo Mariffe Lilibeth
Ocampo Freire Mariana Adela
Zapata Ocampo Kiara Samanta

Cada accionista con un total de (1) acción correspondiente, dando un total de 4 acciones, cada una pagada de doscientos dólares americanos.

En conjunto suman 4 acciones pagadas de doscientos dólares cada una, equivalente a un capital pagado de \$ 800,00 dólares americanos, que representa al 100% del capital pagado; por lo cual los señores accionistas acuerdan por unanimidad construirse en Junta Universal de Accionistas.

La Sra. Presidenta solicita actúe como Secretaria de la Junta a la Señorita Zapata Ocampo Kiara Samanta, Gerente General de la compañía; quien procede a la lectura del punto del orden del día, que es el siguiente:

1. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019
3. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2019

DESARROLLO DE LA JUNTA

- I. La señorita Secretaria de la Junta procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera de la Compañía, dando a conocer la situación actual de la compañía, en la cual indica que no se ha podido materializar los proyectos que tenían presupuestados con el sector público y privado, de tal forma la compañía no ha mantenido movimiento económico durante el 2019.
- II. La Señora Presidente, solicita a la Señorita Secretaria proceda con la lectura del Informe de la Comisaria de la Compañía, la Señora Mariffe Lilibeth Zapata, en el que se informa sobre la revisión que ha realizado a los Estados Financieros, y manifiesta que la revisión se ha realizado bajo la normativa pertinente, se ha revisado todas las cuentas de los Estados Financieros y de la revisión efectuada, todas las transacciones se encuentran justificadas con sus respectivos documentos de respaldo. En relación a los impuestos, estos se han cancelado en su totalidad. Una vez concluido la lectura del informe, la Srta. Kiara Zapata, mociona aprobar el Informe de Comisario por el Ejercicio Económico 2019. Moción que es aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.



CONSTRUSERVIZAPATA S.A

RUC: 0993125598001

No habiendo otro asunto que tratar, la Señorita Secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a la lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad de los señores accionistas. Se levanta la sesión a las 11h30. Para constancia y legalización del ata firman los señores accionistas en conjunto con la Srta. Secretaria.

MARIANA OCAMPO FRERIRE
PRESIDENTA Y ACCIONISTA

KIARA ZAPATA OCAMPO
GERENTE GENERAL Y SECRETARIA

RAMIRO ZAPATA NARANJO
ACCIONISTA

MARIFFE ZAPATA OCAMPO
ACCIONISTA